

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01 Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bue Touridide: William Spice Visto Bue Tourid
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM 1867 7 7	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM R 10 7 / 2013
Observaciones:	Obsérvaciones:	Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

11/07/2013

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 ___, SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 🖂.

De la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Por la reestructuración física de las oficinas administrativas de Terminales Medellín y la creación de nuevos puestos de trabajo, es necesario realizar actividades eléctricas y de obra civil, como traslados, reinstalaciones e instalaciones de redes de telefonía, base de datos/voz y redes eléctricas, garantizando que las herramientas y equipos administrativos que se utilizan presten un buen funcionamiento a todo el personal administrativo de Terminales Medellín.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar traslados, reinstalaciones e instalaciones nuevas de redes eléctricas, redes de telefonía y redes de base de datos/voz y obras civiles, en las oficinas administrativas existentes y nuevas de Terminales Medellín.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

- Desmonte de redes eléctricas, redes de telefonía y redes de base de datos y voz existentes.
- Instalaciones de redes provisionales garantizando el funcionamiento de las herramientas y equipos Terminales Medellín.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

- Reinstalación de las redes existente y la instalación de nuevas redes eléctrica, de telefonía y de base de datos/voz
- Obras civiles como pañetes, estuco, pintura y carpintería metálica madera.

b. <u>ESPECIFICACIONES DETALLADAS DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR U OBRA PÚBLICA:</u>

OFICINAS ADMINISTRATIVAS TERMINALES MEDELLIN.

	STALACION E INSTALACION DE CABLEADO BASE (VOZ/DATOS) REGUI	ADOS TERM	INIAI EC AA	EDECLINICAS, IEL	EFUNIA	
BASE (VOZ/DATOS) REGULADOS, TERMINALES MEDEELIN						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO	TOTAL	
1	REDES ELECTRICAS, DE TELEFONIA, BASE DE DATOS/VOZ				10174	
1,1	Retiros de las redes, Instalaciones Provisionales, Reinstalaciones de las redes e instalaciones de nuevas redes ELECTRICAS, DE TELEFONIA, BASE DE DATOS/VOZ en oficinas administrativas, Incluye cables, canaletas, ductos, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento. PAÑETES, ESTUCO Y PINTURA	Global	1		\$ 0,00	
2,1	Suministro e instalación de estuco en muros sobre revoque con estucor o similar para posterior aplicación de pintura en muros de mampostería y drywall de acuerdo a los lugares trabajados.	M2	22	:	\$ 0,00	
,_	Suministro y aplicación de pintura en muros de mampostería y drywall estucados, incluye 3 manos de pintura y todo lo necesario para su correcta aplicación, dando un acabado a la superficie adecuado.	M2	48		\$ 0,00	
3	CARPINTERIA METALICA Y MADERA					
,1	Construcción cuarto de archivo gestión humana en drywall y cuarto útil en secretaria general con puertas de acceso, (no incluye el suministro de las puertas ni las chapas).	und	1		\$ 0,00	



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

			TOTAL COSTO DIR	ECIO	\$ 0,00
			AU %	PROVESTO	\$ 0,00
	i		TOTAL COSTO DEI	PRUTECIU	\$ 0,00
C.	Lugar Ejecución o	lel Contrato	<u>):</u>		
	Terminal Norte:	\boxtimes	Terminal Sur:	Otro:	
	Especificar Otro:				
d.	Plazo				

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
500	562001	Remodelación y Construcción de Infraestructura física	1240	10/07/2013	24.000.000

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			
OPORTUNIDAD			
PRECIO	Se evaluara por el menor valor que presente la propuesta	formula: P = 1000 x Pm / Pi P: Calificación por precio de la propuesta en estudio. Pm: Precio de la propuesta de menor valor económico. Pi: Precio de la propuesta en estudio. 1000: Puntaje asignado a la propuesta que presente	1000



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

	l al manas passis	1
	el menor precio.	
CAPACIDAD FINANCIERA		
EXPERIENCIA		
GRAN ALMACEN (éxito,		
homecenter, carrefour)		
CONVENIO		
PRECIOS CONTROLADOS		
O REGULADOS (Ej:		
Vigilancia, gasolina,)		
ÚNICO O EXCLUSIVO		
(Posee los derechos de autor,		
es propietario y proveedor		
exclusivo del bien o servicio en		
el mercado o para la entidad)		
Ej: Software, Hardware). Se		
solicitara certificado que lo		
valide como proveedor único o		
exclusivo		
OTROS		:

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que se puede tener riesgo por: Desviación del cronograma de obra, incumplimiento en pago de parafiscales, seguridad social y salarios, responsabilidad civil extracontractual, calidad de los materiales y estabilidad de la obra.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA

9. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Profesional Universitario Coordinador Técnico.

19 JUL 2013 NOTA: Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación: NOMBRE: Juan Carlos Moreno Benítez, CARGO: Profesional Universitario Coordinación Técnica TEL: 2677075 Ext 174, CORREO: juan.moreno@terminalesmedellin.com Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la Solicitud Con Una Sola Oferta, mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la Solicitud Privada de Ofertas, mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la Solicitud Pública de Ofertas, se realiza la convocatoria en la página Web



6 Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

EDIER DE JESUS VELASQUEZ LOPEZ Cargo: Subgerente Técnico y Operativo

Elaboró: Juan Carlos Moreno Benítez, Profesional Universitario Coordinación Técnica

Revisó: Profesional Especializado Abogado.